

CCL: Convocatoria a Asambleas Generales Ordinarias

Conforme a los artículos 15º, 16º, 17º, 21º, 28º, 41º y demás pertinentes del Estatuto, concordantes con el artículo 85º del Código Civil, se convoca a nuestros asociados a las **ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS** que se realizarán los días **jueves 15 de abril de 2021, a las 8:15 horas y jueves 22 de abril de 2021, a las 17:00 horas**; ambas en la sede institucional, sito en Av. Giuseppe Garibaldi N° 396 – Jesús María.

Si no hubiera quórum a las horas indicadas, las Asambleas Generales Ordinarias se realizarán en segunda convocatoria, media hora más tarde, con el número de asociados presentes, de acuerdo con el artículo 17º del Estatuto.

1.- AGENDA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DIA JUEVES 15 DE ABRIL 2021

Elegir a los directores representantes de las respectivas categorías de asociados; incorporación de directores representantes de los Comités Gremiales (Gremios); composición y elección de cargos en el Consejo Directivo, Comité Ejecutivo y Comité Económico, período 2021-2022.

Elecciones

El acto electoral se efectuará en el marco de la Asamblea General Ordinaria, **del 15 de abril de 2021, desde las 09:00**

horas hasta las 17:00 horas, en la sede institucional, para la elección de los representantes de cada categoría, cuyo mandato será de dos años; para luego de cerrado el proceso electoral, en el marco de la misma Asamblea General, continuar con el desarrollo de la agenda del día. Los electores deberán acreditar que representan a los asociados y portar su documento de identidad.

2.- AGENDA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DIA JUEVES 22 DE ABRIL 2021

1. Presentación de la Memoria.
2. Aprobación de los Estados Financieros 2020.
3. Instalación y juramentación del nuevo Consejo Directivo, período 2021-2022.

De conformidad con el artículo 22º del Estatuto, una misma persona, mediante carta poder simple, podrá representar o ser mandatario de hasta cinco asociados.

PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO